



## ANEXO II

**Solicitud de subvención y declaración responsable de datos para el programa I. Mantenimiento de los puestos de trabajo de los trabajadores y trabajadoras en situación de exclusión social de las empresas de inserción, correspondiente a la convocatoria para conceder ayudas públicas para el fomento de la economía social mediante el apoyo al mantenimiento de los puestos de trabajo de las empresas de inserción para los años 2025 y 2026**

### 1. DATOS GENERALES

#### 1.1. DATOS DEL REPRESENTANTE / APODERADO DE LA ENTIDAD SOLICITANTE:

Nombre y apellidos .....

DNI:..... Teléfono:.....

Cargo.....

Dirección: ..... Código postal:.....

Localidad.....

e-mail:.....

#### 1.2. DATOS DE LA EMPRESA DE INSERCIÓN

Nombre de la empresa de inserción:.....

NIF:..... Teléfono:.....

Domicilio fiscal:.....

Dirección: ..... Código postal:.....



e-mail:.....

Página web de la empresa:.....

Fecha de alta en el IAE:..... Epígrafe:.....

Descripción de la actividad que desarrolla la empresa:.....  
.....

**2. PLANTILLA DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL**

<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>



### 3. DECLARACIÓN RESPONSABLE

#### EXPUESTO:

Que estoy interesado en pedir la ayuda de esta convocatoria para las ayudas destinadas a la financiación parcial de los salarios brutos de los trabajadores/as en situación de exclusión social de la empresa de inserción solicitante, y presente esta **declaración responsable** de veracidad de los siguientes puntos:

1. Que no estoy en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 10 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones, y en el artículo 13 de la Ley 38/2003, general de subvenciones.
2. Que no he sido objeto de sanciones administrativas firmes ni de sentencias condenatorias firmes en los últimos tres años por haber ejercido o tolerado prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o de género, de acuerdo con lo que establece el artículo 11 de la Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres, ni haber sido sancionados o condenados por ninguna resolución administrativa firme con pena accesoria de prohibición de recibir ayudas o subvenciones públicas por el período estipulado en el artículo 37 de la Ley 8/2016, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar la LGTBI -fobia.
3. Que facilitaré todas las posibles actuaciones de control que se lleven a cabo para comprobar la correcta realización del objeto de estas ayudas.
4. Que acepto, íntegramente, las condiciones de la convocatoria, que todos los datos son ciertos, y que puedo acreditar estos datos documentalmente, en caso de que se me exijan.



5. En relación con otras subvenciones, ayudas o bonificaciones percibidas para la misma finalidad, obtenidas de cualquier administración, ente público o privado nacional, de la Unión Europea o de organismo internacional

(señale con una X su caso) :

No he solicitado ni he recibido ninguna otra ayuda por el mismo concepto.

He solicitado o he recibido otra ayuda por el mismo concepto:

<i>Organismo</i>	<i>Fecha de resolución de concesión o de la solicitud</i>	<i>Cuantía (€)</i>
1.		
2.		
3.		

6. Que la empresa tenía y tiene el domicilio fiscal y el centro de trabajo, y realiza su actividad principal en el territorio de las Illes Balears, durante el plazo de ejecución de las actuaciones subvencionables.

7. Que no he sido objeto de sanciones administrativas firmes ni de sentencias condenatorias firmes por infracciones del orden social.

8. Que cumplo lo que establece el artículo 5, apartado c, de la Ley 44/2007, de 13 de diciembre, para la regulación del régimen de las empresas de inserción, que indica que, en el cómputo anual, de la calificación como empresa de inserción, se mantiene un porcentaje de trabajadores en proceso de inserción de al menos el treinta por ciento durante los primeros tres años de actividad y de al menos el cincuenta por ciento del total de la plantilla a partir del cuarto año; y que el número de éstos nunca ha sido inferior a dos.



#### 4. DENEGACIÓN DE AUTORIZACIÓN

**NO autorizo:**

( ) Que se hagan las consultas en los ficheros públicos para acreditar los datos o documentos mencionados para que puedan ser obtenidos en mi nombre por el órgano competente o autorizado, en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, mediante transmisiones telemáticas de datos o de certificados que los sustituyan.

( ) Que los datos y documentos de otras administraciones incluidos en esta comunicación y que no se presenten puedan ser obtenidos por el órgano gestor, mediante transmisiones telemáticas de datos o de certificados que los sustituyan, siempre que se haya establecido por convenio con el Administración competente.

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, me doy por enterado/a que los datos personales recogidos se incorporarán y se tratarán en un fichero específico, al efecto de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, al efecto estadístico. El órgano responsable del archivo es la Dirección General de Empresa, Autónomos y Comercio.

#### 5. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Documentos a aportar de manera ordenada, indexada y foliada :

1. Documento fehaciente que acredite la representación de la persona que actúa en nombre de la entidad solicitante. En el caso de empresas que hayan presentado la acreditación de la representación en la solicitud de años anteriores, bastará con la especificación de esta circunstancia.
2. Documento Excel o similar, en formato digital, de acuerdo con la tabla resumen de todos los trabajadores especificada en los puntos 6 y 7 de este anexo.
3. Certificado de la empresa de prevención de riesgos laborales de haber llevado a cabo la organización preventiva de riesgos laborales.



4. Certificado acreditativo del cumplimiento de la obligación de reserva de cuota de un 2% de trabajadores o trabajadoras con discapacidad, con un mínimo de 33% de discapacidad, en caso de empresas de más de cincuenta trabajadores o trabajadoras, o de tener autorizada por la autoridad competente la aplicación de medidas alternativas.
5. Informe de vida laboral del código cuenta de cotización de la empresa que abarque el período por el que se solicita la ayuda.
6. Certificado de ayudas recibidas sujetas al régimen *de minimis*, expedido por el Ministerio de Hacienda.
7. Declaración de veracidad de datos bancarios de acuerdo con el modelo normalizado y firmado electrónicamente, disponible en la sede electrónica del procedimiento.
8. Los justificantes de los pagos de las nóminas mediante transferencia bancaria desglosados por importe y trabajador o trabajadora.
9. Contrato suscrito con el trabajador o trabajadora.
10. Relación nominal de personas trabajadoras, de los meses en que se solicita la ayuda, de la entidad solicitante.
11. Recibo de Liquidación de Cotizaciones, de los meses en que se solicita la ayuda, de la entidad solicitante.
12. El certificado acreditativo de la situación de exclusión social mediante la correspondiente certificación del servicio social público competente.
13. Nóminas de los trabajadores/as en situación de exclusión social.
14. Informe de situación del código cuenta de cotización de la empresa actualizada en el mes de presentación de la solicitud.

En caso de que **NO se haya autorizado** a la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears para que se hagan las consultas en los ficheros públicos para acreditar los datos o documentos mencionados para que puedan ser obtenidos en mi nombre por el órgano competente o autorizado:

- Certificado de hallarse al corriente de pago en el régimen de la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de pago con la Agencia Tributaria Estatal.



- Certificado de encontrarse al corriente de pago con la Agencia Tributaria de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (DNI), del representante de la entidad solicitante.
- Certificado de inscripción definitivo en el Registro de Cooperativas, Sociedades Laborales y Empresas de Inserción de la Dirección General de Empresa, Autónomos y Comercio.

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, me doy por enterado/a que los datos personales recogidos se incorporarán y se tratarán en un fichero específico, al efecto de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, a efectos estadísticos. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Empresa, Autónomos y Comercio.

Por eso,

**SOLICITO:**

La ayuda destinada al mantenimiento de los puestos de trabajo de los trabajadores y trabajadoras en situación de exclusión social de las empresas de inserción, mediante la subvención parcial del coste de los salarios brutos, excepto los gastos de seguridad social a cargo de la entidad beneficiaria.

Y por un presupuesto global de ..... €.

....., en la fecha de la firma electrónica.

[localidad]

[Firma del solicitante]



## 6. PLANTILLA DE LOS TRABAJADORES/AS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

-Es necesario adjuntar un cuadro por trabajador.

<b>TRABAJADOR 1</b>			
<b>COSTE SALARIO BRUTO DEL TRABAJADOR</b>			
<i>Nombre</i>	<i>Mes</i>	<i>Coste salario bruto (excluida la SS a cargo de la entidad)</i>	<i>Importe subvención (40%)</i>
(Nombre)	(Enero)	XXXXXX €	XXXXXXXX €
<b>TOTAL</b>			



<b>TRABAJADOR 2</b>			
<b>COSTE SALARIO BRUTO DEL TRABAJADOR</b>			
<b><i>Nombre</i></b>	<b><i>Mes</i></b>	<b><i>Coste salario bruto (excluida la SS a cargo de la entidad)</i></b>	<b><i>Importe subvención (40%)</i></b>
(Nombre)	(Enero)	XXXXXX €	XXXXXX €
<b>TOTAL</b>			

<b>TRABAJADOR 3</b>			
<b>COSTE SALARIO BRUTO DEL TRABAJADOR</b>			
<b><i>Nombre</i></b>	<b><i>Mes</i></b>	<b><i>Coste salario bruto  (Excluida la SS a cargo de la entidad)</i></b>	<b><i>Importe subvención (40 %)</i></b>
(Nombre)	(Enero)	XXXXXX €	XXXXXX €



<b>TOTAL</b>			

- Es necesario cumplimentar la tabla con el resumen de cada uno de los trabajadores/as, para cada uno de los gastos subvencionables (coste del salario bruto y gastos de seguridad social a cargo de los trabajadores).
- Es necesario presentar la siguiente tabla en formato digital.



## 7. TABLA RESUMEN DE TODOS LOS TRABAJADORES/AS

### COSTE SALARIOS BRUTOS TRABAJADORES

<i><b>Nombres</b></i>	<i><b>Nº. meses solicitados</b></i>	<i><b>Coste salario bruto (excluida la SS a cargo de la entidad)</b></i>	<i><b>Importe subvención total (40%)</b></i>
<b>1. (Nombre)</b>		XXXXXX €	XXXXXX €
<b>2.</b>			
<b>3.</b>			
<b>4.</b>			
<b>5.</b>			
<b>Total trabajadores/as:</b>	<b>Total meses solicitados:</b>	<b>Total salarios brutos:</b>	<b>Total subvención solicitada:</b>